

Alonso Pagan
Agapito Beltrán

ro. D. Miguel Main Garcia - D. Agapito Beltrán
Moanrosa - D. Mariano Moreno Hena
ryos - D. Alfonso Pagan Barreto, y S. S. aso

Andrés Gimenez
D. José García
Miguel Meri

ciudad electos por suerte, en el día 23, cuyos nombres al margen se expresan; bajo la presidencia del referido Sr. Alcalde 2.º, por hallarse el primero en primer lugar, el que después de leer y aprobada el acta anterior presentó en la sesión, el Presupuesto Municipal Ordinario que debiera regir en el veniente año económico que comenzará principio en 1.º de Julio del presente año y terminará en 30 de Junio de 1870, acompañado de un estado comparativo, con el vigente instruido por la corporación como se prescribe en la nueva Ley Municipal del 25 de Octubre del pasado año de 1868. Capitulo 7.º artículo

Presupuesto

Y Y Asociados

111 a 135 inclusive y enterados del Decreto

D. Domingo Alvarado Mendonza
" Cuadrado Conesa García
" Juan José Muñoz Segura
" Andrés Benítez Duriguy
" Isidoro Acosta Poca
" Juan Guerrero Mendonza
" Salvador Pedrera Blos
" José Vidal Esparrar
" Antonio Vera Sausa
" José García Comesa
" Isidoro Acosta Pedrera
" Andrés Guerra García
" Sebastián Torres
" Mateo Nieto Esparrar
" Fernando Guerrero Vial
" Andrés Mendonza
" Juan Pons Alvarado
" José Torralba
" José Diar García

10 del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación del 16 del corriente mes, determinándose procederse a lo continuo a discurrirse y votarse; puesto en ejecución, se leyó íntegramente y después se procedió a su examen con detención particular por partida, tanto de las partidas representadas a gastos obligatorios y voluntarios, cuanto de los ingresos ordinarios y extraordinarios; cada una de las S. S. Registradas emitió libremente su parecer, y propuso las dudas que se le ocurrieran, las que fueron satisfechas en el acto, con vista de los documentos y antecedentes necesarios, hallándose conformes en punto y arreglado a las municipalidades

